

URO PROPERTY HOLDINGS, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**URO**”), en cumplimiento de lo previsto en la Circular 9/2010 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, aplicable a las SOCIMIs incorporadas al correspondiente segmento del MAB de conformidad con lo dispuesto en la Circular 2/2013 del MAB sobre régimen aplicable a las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI) cuyos valores se incorporen al Mercado Alternativo Bursátil, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En línea con lo anticipado en el hecho relevante del pasado 21 de abril de 2015, la Sociedad formalizó en el día de ayer la venta de un total de 381 oficinas bancarias arrendadas a Banco Santander, que integran la casi totalidad de la cartera amarilla (identificada como “Grupo 2” en el Documento Informativo de Incorporación al MAB), a un grupo de inversores representados por AXA Real Estate.

La cartera amarilla era la más pequeña de las tres en que se dividían los activos de URO e incorporaba las oficinas de menor tamaño y con menor concentración en Madrid y Barcelona. Los activos vendidos suponían a día de hoy un 15% del valor de la cartera de la Sociedad.

Dicha venta se ha acordado por un importe de 308 millones de euros, lo que supone una prima del 10% respecto a la valoración de los activos realizada por CB Richard Ellis el pasado 31 de diciembre de 2014.

Tras la venta mencionada, la cartera de oficinas de URO estará compuesta por un total de 755 sucursales, que suponen más de 340.000 m<sup>2</sup>, con una valoración aproximada de 1.700 millones de euros.

Madrid, 24 de abril de 2015

D. Carlos Martínez de Campos y Carulla  
Presidente del Consejo de Administración